INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE SANTANDER

CVE-2016-6327 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, regulación armonizada con varios criterios de adjudicación, tramitación ordinaria, para la contratación de la prestación de servicios de coordinación, servicio médico, técnicos y monitores de los programas de actividad deportiva dirigida. Expediente 189/2016.*

1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Municipal de Deportes - Ayuntamiento de Santander.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Administrativos del I.M.D.

2.- Obtención de documentación e información:

a) Domicilio: Avenida del Deporte, s/n.

b) Localidad y código postal: 39011 Santander (Cantabria).

c) Teléfono: 942 200 812.

d) Telefax: 942 200 848.

e) Correo electrónico: imd@santander.es

f) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.santanderdeportes.com documentación, perfil del contratante

3.- Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contratación de la prestación de servicios de coordinación, servicio médico, técnicos y monitores de los Programas de Actividad Deportiva Dirigida.

b) Número de expediente: 189/2016.

c) Lugar de ejecución: Santander.

d) Plazo de ejecución: 2 años, prorrogables a dos más.

4.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto, regulación armonizada con varios criterios de adjudicación.

5.- Criterios de adjudicación:

1.- Evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: 63 puntos.

1.1.- Se valorará el precio más bajo de todos los admitidos al procedimiento.

La oferta que presente el precio más bajo obtendrá 52 puntos, las demás se valoran aplicando la siguiente fórmula:

$$P = X \frac{Pl - Ov}{Pl - Ob}$$

En donde:
P= Puntuación
X= Porcentaje de puntuación que se aplica (52 puntos)
Pl= Presupuesto de licitación
Ov= Oferta que se valora
Ob= Oferta más baja

CVE-2016-6327

1.2.- Bolsa de horas extraordinarias (8 puntos).

Se valorará hasta un máximo de 8 puntos, al licitador que ofrezca mayor número de horas sin coste y al resto de ofertas de forma proporcional.

1.3.- Servicio variable (3 puntos).

Se valorará con un máximo de 3 puntos la oferta más económica de todas las presentadas (máximo valor/hora 14 € sin IVA) y las demás aplicando la siguiente fórmula.

$$P = X \frac{Pl - Ov}{Pl - Ob}$$

En donde:
P= Puntuación
X= Porcentaje de puntuación que se aplica (3 puntos)
Pl= Presupuesto de licitación
Ov= Oferta que se valora
Ob= Oferta más baja

2.- No evaluables mediante aplicación de fórmulas: 37 puntos.

2.1.- Medios materiales, técnicos y humanos: 22 puntos.

2.2.- Valor técnico de la oferta: 15 puntos.

6.- Presupuesto base de licitación máxima:

El presupuesto del contrato, valorado de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 87 y 88 del TRLCSP, asciende a un total de 846.179,90 euros/año, un IVA de 177.697,77 euros, para un total de 1.023.877,67 euros/año.

Se ha determinado que el valor estimado de los dos años, incluidas dos posibles prórrogas del contrato y la probable modificación del contrato determinada en la cláusula 20 de los pliegos, es decir, el importe total, sin incluir el Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.), será de 3.892.427,54 euros.

7.- Garantías:

— Provisional: No se exige.

— Definitiva: 5% del importe de la adjudicación, excluido el IVA.

8.- Requisitos específicos del contratista:

8.1.- Solvencia económica-financiera y técnica.

Conforme el Anexo II de los pliegos de cláusulas administrativas.

9.- Presentación de ofertas:

a) Fecha de envío del anuncio al D.O.U.E.: 30 de junio de 2016.

b) Fecha límite de presentación de ofertas: 8 de agosto de 2016, a las 14:00 horas.

c) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

d) Lugar de presentación:

1.- Entidad: Instituto Municipal de Deportes.

2.- Domicilio: Avenida del Deporte, s/n.

3.- Localidad y código postal: 39011 Santander (Cantabria).

CVE-2016-6327

10.- Apertura de ofertas: Sobres 1 y 2.

a) Lugar: Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Santander.

b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, s/n.

c) Localidad: Santander.

d) Fecha: 10 de agosto de 2016.

e) Hora: Doce.

11.- Otras informaciones: Según pliegos.

12.- La apertura del sobre 3 será convocada mediante anuncio publicado en la página web, www.santanderdeportes.com documentación, perfil del contratante.

Santander, 5 de julio de 2016.
El vicepresidente del Consejo Rector del I.M.D.,
Juan Domínguez Munaiz.

2016/6327

CVE-2016-6327